



Políticas de Objetos Extraviados

Objetos Decomisados

Los artículos decomisados a los pasajeros como líquidos, geles, cremas y metales en el área de Inspección de Seguridad a través de las máquinas de Rayos X, son trasladados a la Sección de Objetos Extraviados los días Lunes, Miércoles y Viernes para ser incinerados los días viernes en presencia de Policía Nacional y Auditoría Interna.

Objetos Olvidados

Los objetos olvidados por los pasajeros al momento de despojarse de sus pertenencias y colocarlos en la bandejas para su inspección a través de los RX, como celulares, computadoras, anillos, correas, prendas, billetera, son trasladados a la Sección de Objetos Extraviados para ingresarlos en lavase de datos y ser custodiados por *60 días a partir de su pérdida*.

Objetos Abandonados

Los equipajes abandonados como maletas, mochilas, bastones, sillas de ruedas, juguetes, cañas de pescar, coches, etc. en distintas áreas del Terminal del Aeropuerto, son trasladados por la Secciones de Revisión al pasajeros u Operacional a la Sección de Objetos Extraviados en donde son custodiados por un lapso de *60 días a partir de su pérdida*.